

FUNDACION SONRISAS BRILLANTES

11 AÑOS EDUCANDO

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DE 2021

Declaro que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos.

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y los respectivos auxiliares, los cuales se encuentran diligenciados y al día.
2. Durante este período no se presentaron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la Entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción, Ley 190 de 2005, del estatuto nacional contra el secuestro, Ley 40 de 1993, y demás normas legales que permitan que la Entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
3. Durante este periodo no se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado de forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía Nacional que ésta designe.
4. Durante este periodo no se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, u otras, relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados Financieros de la Entidad.
5. Durante este periodo no se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos, estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los Estados Financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
6. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

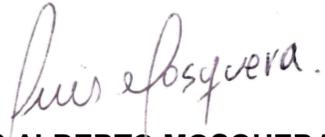
FUNDACION SONRISAS BRILLANTES

11 AÑOS EDUCANDO

7. No se ha dado manejo a los recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la Entidad.
8. La Entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha del Estado de Situación Financiera.
9. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
10. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros.
11. La Entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros cortados a la fecha.
12. La Entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, legalidad del software, de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 603 de 2000.
13. Nuestra Entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son realizados por la administración y por los empleados de tal manera que provean razonable seguridad en relación con la preparación de la información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Galapa, a los 31 días del mes de marzo de 2022.

Cordialmente,


LUIS ALBERTO MOSQUERA
Representante Legal


JENNY CAROLINA ECHEVERRY
Revisor Fiscal
T.P.152091-T

